



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0007086/2016

CORDOBA, 15 MAR 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Patricia Antonia LUCERO, en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Bioq. Patricia Antonia LUCERO (Legajo 32.437) en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del **01-04-2016** y hasta el **30-09-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- La Bioq. Lucero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

CM.ee.

244

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC